

RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 6 de marzo de 2017

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, EUROPA, PARA DICTAMINAR EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO DANIEL HERNÁNDEZ JOSEPH COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA HELÉNICA, Y EN FORMA CONCURRENTENTE ANTE LA REPÚBLICA DE CHIPRE Y LA REPÚBLICA DE MOLDOVA

2 de marzo de 2017



Comparecencia del ciudadano Daniel Hernández Joseph

El jueves 2 de marzo de 2017 se llevó a cabo la Reunión de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, con el propósito de dictaminar el nombramiento del ciudadano Daniel Hernández Joseph como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Helénica, y en forma concurrente sujeto a los beneplácitos correspondientes ante la República de Chipre y la República de Moldova. Durante la Reunión se abordaron temas relacionados con la cooperación comercial, energética, migratoria y turística entre México y Grecia, y se presentaron una serie de propuestas para fortalecer la cooperación bilateral con los Estados concurrentes y con la República Helénica.



Introducción

El 2 de marzo de 2017 se celebró la Reunión de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Europa, con el fin de dictaminar el nombramiento del ciudadano Daniel Hernández Joseph como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Helénica, y en forma concurrente sujeto a los beneplácitos correspondientes ante la República de Chipre y la República de Moldova. Durante la reunión, el Embajador Daniel Hernández presentó la agenda de trabajo que desarrollaría a lo largo de su mandato, destacando las acciones que llevará a cabo en materia de diálogo político, cooperación y comercio. Manifestó su interés de incrementar la presencia de México en Grecia y en los dos países concurrentes, así como de cooperar e intercambiar información en materia migratoria, energética y turística. De igual manera, compartió con los Senadores la importancia de conocer los esfuerzos realizados en Grecia para hacer frente a la grave crisis financiera que atraviesa y aprender de su experiencia.

La Reunión contó con la presencia de los siguientes Senadores:

- Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa.
- Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte y Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Óscar Román Rosas González, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa.
- Senador Juan Gerardo Flores Ramírez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senadora Sonia Rocha Acosta, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Comparecencia del ciudadano Daniel Hernández Joseph

El Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, dio lectura al currículum del Embajador Daniel Hernández Joseph, quien es Licenciado en Relaciones Internacionales por Earlham College, Indiana, Estados Unidos, y cuenta con una maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1982 y en el año 2009 ascendió al rango de Embajador. Ha sido Cónsul de México en Laredo (1999-2006) y Boston (2011-2016). Asimismo, encabezó la delegación de México en la primera ronda de negociaciones sobre migración con Cuba en el año 2008 y participó en foros bilaterales con Estados Unidos en materia migratoria y asuntos fronterizos, de 1995 a 1999, y de 2008 a 2011.



Comparecencia del ciudadano Daniel Hernández Joseph.

Posteriormente, el Embajador Daniel Hernández Joseph presentó su visión acerca de las principales características de las relaciones bilaterales con la República Helénica, la República de Chipre y la República de Moldova. Resaltó que, en caso de verse favorecido con la ratificación del Senado, su agenda de trabajo tendría tres objetivos principales:

- 1) Posicionar a México como un socio estratégico en los ámbitos político, económico y de cooperación con los tres países.
- 2) Velar por los intereses de los mexicanos dentro de la circunscripción.
- 3) Mejorar la imagen del país en el exterior, especialmente a través de la cooperación educativa, cultural y científica.

Explicó que su trabajo buscará elevar el nivel y la frecuencia de los contactos políticos presentando agendas sustantivas que permitan detectar oportunidades para fortalecer las relaciones bilaterales. Agregó que, para consolidar la presencia de México, fomentará los intercambios educativos, culturales y científicos, así como la cooperación entre diversas instituciones académicas para profundizar el conocimiento y el entendimiento de ambas sociedades; por otra parte, buscará incrementar el volumen de las inversiones y del comercio bilateral de la mano de ProMéxico, organismo del Gobierno Federal que tiene entre sus labores atraer la Inversión Extranjera Directa y promover la internacionalización de las empresas mexicanas. En este sentido, señaló que se realizarán esfuerzos para aumentar la presencia empresarial mexicana y los productos nacionales en los mercados de Grecia, Chipre y Moldova.

Asimismo, hizo referencia a la modernización del Acuerdo Global México – Unión Europea, indicando que buscará dinamizar el marco jurídico bilateral con Grecia y con las concurrencias, así como promover su apoyo durante las negociaciones para actualizar el Acuerdo. Resaltó que a pesar de la fuerte crisis económica que atraviesa Grecia, se espera que adquiera un mayor perfil por su posición estratégica en el Mediterráneo. En este sentido, explicó que dicho país desempeñará un rol clave en la atención del tema migratorio en Europa, además de que en materia económica seguirá logrando mayor importancia en el ámbito energético como resultado del paso de oleoductos y gasoductos que distribuirán hidrocarburos de Asia Central a Europa, y de los recursos fósiles encontrados en Grecia y en Chipre. Con base en lo anterior, México buscará afianzar la relación a través del diálogo político bilateral y multilateral, así como posicionarse como un participante activo en el diálogo cultural con Grecia, indicó el diplomático.

El Embajador Daniel Hernández Joseph continuó su intervención refiriéndose al caso de Chipre, país que de acuerdo con él, ha tenido una evolución en materia económica y de estabilidad política vinculada a la posibilidad de encontrar una solución al conflicto que divide la isla. De manera que indicó que dicho contexto favorece al establecimiento de una relación bilateral más dinámica, a la vez que la Embajada mexicana dará seguimiento al proceso de negociación para la reunificación de la isla.



Intervención del Embajador Daniel Hernández Joseph.

Respecto a la relación con Moldova, comentó que, desde su establecimiento, los intercambios han sido de muy bajo perfil; no obstante, se trabajará para encontrar estrategias y proyectos que permitan dinamizar los vínculos existentes. Añadió que el Consulado Honorario de México en



Chisináu constituye una oportunidad para desarrollar las relaciones bilaterales y seguir de cerca el conflicto existente en Transnistria y las acciones emprendidas por Rusia.¹

Por otra parte, el Embajador mexicano manifestó que realizará por lo menos una visita al año a cada uno de los países concurrentes, ocasiones que serán aprovechadas para presentar agendas sustantivas con base en una visión pragmática acerca de lo que se puede hacer para fortalecer las relaciones con Chipre y Moldova. Con base en lo anterior, expresó que tales visitas permitirán fortalecer las relaciones bilaterales por medio del diálogo, así como identificar oportunidades e intereses comunes en los ámbitos político, económico y de cooperación cultural y científico-técnica.

Igualmente, subrayó que se trabajará para mantener activo el mecanismo de consultas políticas entre México y Grecia, y para desarrollar contactos con diversos actores de influencia del país, con el fin de promover iniciativas de acción conjunta e impulsar el diálogo parlamentario bilateral.

Asimismo, el Embajador Hernández recordó que en junio de 2016 se instaló el Grupo de Amistad México – Grecia en la Cámara de Diputados, mismo que constituye una oportunidad para ampliar el marco institucional y fortalecer la relación bilateral. Resaltó que en la Embajada en Grecia buscará que se dé mayor dinamismo a dicho grupo; no obstante, el desafío será elaborar una agenda sustantiva y diversificada que estimule mayores contactos políticos entre ambos países.

En materia migratoria, comentó que actualmente el intercambio de experiencias puede contribuir a la relación bilateral, ya que ambos países han vivido los efectos de la migración y han desarrollado políticas al respecto. En el caso mexicano, el diplomático observó que recientemente se ha registrado un flujo neto cero de migración hacia Estados Unidos, de manera que resulta indispensable desarrollar políticas para los migrantes de retorno, a la vez que se está presentando una creciente migración de tránsito y de destino en el territorio, situación que debe ser atendida de la mejor manera posible. También recordó que Grecia ha sido uno de los principales países de la Unión Europea que ha sufrido los efectos de la llegada masiva de migrantes y refugiados provenientes de África y Medio Oriente, especialmente de Siria, representando una importante presión para el país en el contexto de una crisis económica. A lo anterior, añadió que la situación migratoria ha afectado las relaciones que Grecia mantiene con el resto de los Estados miembros de la Unión Europea y con Turquía.

En este sentido, el Embajador Daniel Hernández enfatizó que México y Grecia tienen la oportunidad de establecer un diálogo político y fortalecer el intercambio académico y técnico.

¹ Transnistria es un territorio, cuya población está constituida por un 60% de rusos y ucranianos, que desea separarse de Moldova. El proceso de separación inició antes de la desintegración de la Unión Soviética. Hoy en día, en el territorio de disputa se encuentra una misión de paz internacional, que incluye a las fuerzas rusas. En las negociaciones de paz participan Moldova y Transnistria como partes en conflicto, Rusia, Ucrania y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en calidad de mediadores, y la Unión Europea (UE) y Estados Unidos como observadores.



Asimismo, se refirió a las posibilidades que existen de que, tanto en México como en Grecia, se incrementen los flujos migratorios como consecuencia de las decisiones políticas de terceros países. Posteriormente, señaló que es posible estimular intercambios entre Grecia y México, especialmente en relación con el turismo, las privatizaciones griegas, y la cooperación en materia energética y marítima.

En cuanto a Chipre, el Embajador recordó que en 1981 estableció su primera embajada en América Latina y que a pesar de que en el año 2000 se suscribió el mecanismo de consultas políticas con México, se han concertado pocos encuentros, de manera que manifestó su compromiso de impulsar la realización del tercer encuentro de este mecanismo en 2017. Asimismo, hizo alusión al Grupo de Amistad México – Chipre creado en 2010 en la Cámara de Diputados, lo que demuestra el interés recíproco de fortalecer la diplomacia parlamentaria. Por otra parte, destacó que en noviembre de 2011 una delegación de Parlamentarios de Chipre visitó México y estuvo encabezada por el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y Europeos de la Cámara de Diputados de Chipre; mientras que en 2013 el Parlamento de dicho país comunicó su interés de concertar una visita de legisladores mexicanos a su nación con el fin de dialogar sobre asuntos energéticos y suscribir acuerdos bilaterales. Por otra parte, el Embajador Hernández comentó que la solución del conflicto en Chipre y la reintegración de la isla, abriría oportunidades económicas que México podría aprovechar, especialmente en el sector energético, por lo que la Embajada seguirá dando seguimiento al proceso de negociación.

Respecto a la relación con Moldova, el diplomático mexicano resaltó que las relaciones bilaterales iniciaron en 1992, sin embargo, éstas han sido esporádicas y mantienen un bajo perfil, además de que la profundización de los vínculos representa múltiples retos. Con base en lo anterior, presentó algunas propuestas para avanzar en la relación bilateral, entre ellas la planeación de visitas de diagnóstico y de acercamiento que permitan identificar oportunidades y estimular los contactos políticos, así como estar mejor informados sobre la situación política, económica y social de dicho país. De igual manera, propuso impulsar la celebración de la primera reunión de mecanismos de consulta política, fomentar los contactos parlamentarios y dar seguimiento al conflicto en Transnistria.

Al concluir la intervención del Embajador, los Senadores presentes procedieron a presentar sus posicionamientos.

El Senador Óscar Román Rosas González inició su intervención reconociendo la experiencia del Embajador Daniel Hernández Joseph y comentó que una visita anual a los países concurrentes es insuficiente para fortalecer la relación bilateral y la presencia de México en los mismos. En este sentido, subrayó que lo que se pretende es aprovechar la oportunidad de tener un mayor acercamiento con la región, por lo que resulta importante aumentar la participación de México. Finalmente, expresó que el interés de fortalecer la cooperación en materia energética es muy



interesante, especialmente porque en México constituye una de las principales actividades económicas.

Por su parte, el Senador Juan Gerardo Flores Ramírez señaló que dirigir la Embajada en Grecia y ser concurrente en Chipre y Moldova es un gran desafío debido a que son países que atraviesan por situaciones complicadas en materia económica, política y social, además de que van a resentir de manera especial la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Por otra parte, destacó las coincidencias culturales que existen entre México y Grecia, y deseó éxito al Embajador en su desempeño.

La Senadora Marcela Guerra Castillo hizo referencia a las dificultades que ha enfrentado Grecia para resolver la situación interna de deuda, y expresó la posibilidad que existe de mejorar la relación bilateral mediante acciones en materia económica, comercial y de inversiones, de manera que México diversifique sus relaciones y aproveche las coincidencias existentes, lo cual resulta de vital importancia en el actual contexto internacional. En cuanto a la celebración de una visita anual a los países concurrentes, la Senadora Guerra explicó que los consulados al igual que las embajadas que tienen países concurrentes, no cuentan con suficientes recursos, de manera que se dificulta aumentar el número de encuentros y con ello profundizar las relaciones políticas y comerciales.

Posteriormente, el Senador Rabindranath Salazar Solorio indicó que México tiene relaciones diplomáticas con Grecia desde hace 78 años y recordó la existencia, desde hace 17 años, de un convenio de colaboración que abarca diversos temas, entre ellos el de ciencia y tecnología. Preciso que el comercio con Grecia es de 0.3%, por lo que existe un amplio camino por recorrer para fortalecer las relaciones bilaterales; en este sentido, resaltó las posibilidades que existen en materia turística y comercial, de manera que se debe realizar un doble esfuerzo para aprovechar los convenios de cooperación que ya están establecidos, incluso aquellos que han sido celebrados con la Unión Europea y también los que existen en materia educativa, tecnológica y de desarrollo científico.

El Senador Salazar hizo alusión al atentado que sufrió la Embajada mexicana en Atenas el día 2 de agosto de 2016, indicando que presentó un Punto de Acuerdo en el que solicitó la investigación exhaustiva sobre el acontecimiento y que a la fecha no se ha recibido un informe acerca de lo sucedido. Comentó que además de que una de sus facultades de los Legisladores consiste en hacer seguimiento y atender lo que sucede a nivel internacional, les preocupa la seguridad del personal diplomático que se encuentra en las representaciones de México en el exterior, por lo que solicitó al Embajador Daniel Hernández proporcionar al Senado información acerca de los avances en la investigación de tal acontecimiento. Finalmente, manifestó que el nombramiento del Embajador Hernández constituye una gran oportunidad para hacer un buen trabajo en Grecia, Chipre y Moldova.



La Senadora Gabriela Cuevas Barron enfatizó que existen muchos temas en los que México puede aprender de Grecia, particularmente en políticas de turismo y comerciales; no obstante, consideró complicado establecer una relación más cercana en términos comerciales debido a que se trata de un país que no ha logrado salir de la crisis financiera. En vista de las difíciles condiciones, mostró interés en saber cómo se puede impulsar la relación económica con Grecia. Por otra parte, habló sobre la cooperación en materia migratoria, explicando que la situación que se vive en Grecia no es muy diferente a lo que sucede en México, ya que cada año cruzan por el territorio nacional medio millón de personas, de origen centroamericano en su mayoría, a quienes México no les ha brindado una respuesta humanitaria. Con base en lo anterior, solicitó al Embajador Hernández contribuir en el establecimiento de un diálogo parlamentario en materia migratoria y de políticas humanitarias, así como informar acerca de qué está haciendo Grecia para hacer frente a la grave crisis migratoria y de cómo podemos aprovechar la representación en Grecia, Chipre y Moldova en el marco de la renegociación del Acuerdo Global, ya que si bien es un tema que es abordado por las instituciones europeas, los Parlamentos nacionales también deberán dar su aprobación.

En respuesta a los comentarios realizados por los Senadores, el Embajador Hernández expresó su interés en comprometerse a realizar más visitas a los países concurrentes; sin embargo, explicó que esto responde a una limitación presupuestal, de manera que el compromiso llega hasta donde el presupuesto lo permita. En cuanto a la crisis económica que se vive en Grecia, precisó que el término Brexit surge de Grexit, ya que en 2012 existía la posibilidad de que Grecia abandonara la Unión Europea; en este sentido, comentó que la República Helénica continúa enfrentando retos económicos importantes, hecho que la ha llevado a negociar un tercer paquete de ayuda, cuya aprobación determinará el rol que desempeñará Grecia al interior de la Unión Europea, así como su participación en el euro.

Respecto a la pregunta realizada por la Senadora Cuevas acerca de cómo aprovechar la representación de México en Grecia, Chipre y Moldova, el diplomático remarcó la importancia de identificar las oportunidades comerciales y aquellos temas que son de interés compartido. Resaltó que el comercio entre México y Grecia es de entre 260 y 280 millones de dólares, de los cuales el 90% son importaciones provenientes de Grecia, por lo que de acuerdo con el Embajador, resulta necesario trabajar para alcanzar un equilibrio. Entre las oportunidades que observa el Embajador para profundizar las relaciones y la cooperación, destacó una en materia de marina mercante vinculada a la marina turística, ya que México no cuenta con astilleros grandes pese a los litorales que posee. Recordó que en momentos de crisis es cuando deben localizarse las oportunidades.

En materia migratoria coincidió con los Senadores en que existen diversos temas en común, por lo que se deben intercambiar opiniones y aprender de ellas, ya que Grecia es un país de 11 millones de habitantes y actualmente tiene 65 mil refugiados, de manera que debe observarse la proporción y considerar el esfuerzo que está llevando a cabo a pesar de la profunda crisis económica que está viviendo. El Embajador destacó que la República Helénica se ha



comprometido con la migración y con los refugiados desde una perspectiva muy humanista, por lo que de acuerdo con su consideración, México debe aprender de la experiencia griega y compartir en la medida de lo posible las prácticas aplicadas.

En respuesta al comentario realizado por el Senador Rabindranath Salazar respecto al atentado sufrido en la Embajada de México en Atenas, el Embajador Hernández se comprometió a realizar un reporte más detallado de los hechos y sus causas, e informó que el Grupo de Autodefensa Revolucionaria se declaró como autor del ataque; no obstante, indicó que aún no se sabe si las investigaciones policiacas corroboraron esta información. Asimismo, enfatizó la importancia de garantizar la seguridad diplomática, incluyendo la seguridad de la información, de las oficinas y de los nacionales, señalando que se trata de un tema que ha sido atendido por la Cancillería con extremo cuidado pese a que se encuentra estrechamente vinculado con el tema de los recursos.

El Senador Salazar Solorio agregó que dos días antes de que se produjera el atentado en la Embajada en Grecia, llegaron hasta ahí 14 miembros del grupo anarquista Rubicón para protestar por las violaciones de derechos humanos en México, distribuyendo un comunicado en el que denunciaban las desapariciones forzadas, la impunidad y la corrupción. Ante esta situación, el Senador hizo un llamado a continuar trabajando en materia de protección a los derechos humanos e invitó al Embajador Daniel Hernández a contribuir para mejorar la imagen de México en la República Helénica, en Chipre y en Moldova.

Por último, la Senadora Gabriela Cuevas Barron solicitó al Senador Rabindranath Salazar Solorio dar lectura al Acuerdo del Resolutivo de la Reunión de Comisiones Unidas mediante el cual se ratifica el nombramiento del ciudadano Daniel Hernández Joseph, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Helénica, y en forma concurrente sujeto a los beneplácitos correspondientes ante la República de Chipre y la República de Moldova. Finalmente, todos los Senadores presentes dieron su voto a favor.

Acuerdo del Resolutivo de la Reunión de Comisiones Unidas:

“La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción Segunda del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento que el Titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor del ciudadano Daniel Hernández Joseph, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Helénica y, en forma concurrente, sujeto a los beneplácitos correspondientes, ante la República de Chipre y la República de Moldova”.

La Senadora Gabriela Cuevas dio por concluida la reunión.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Jeraldine Pérez Mondragón
Anna Regina Sevilla Domínguez